Redacción - SAN MARTIN 2044 Teléf.: S. T. 163 - U. T. 5937

SANTA FE

Administración - SAN MARTIN 2048 Teléf.: S. T. 70 - U. T. 2111

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6731 | Santa Fe, Miércoles 21 de Marzo de 1928

LOS ELECTORES IRIGOYENISTAS REDACTARON EL PEDIDO DE INTERVENCION FEDERAL. - LEA USTED EN LA SEGUNDO PAGINA

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIENDE A PROLONGAR SU SITUACION DE IMPERIO PROBABLEMENTE HASTA EL 12 DE OCTUBRE, FECHA DE LA RENOVACION PRESIDENCIAL

CALCULOS QUE SE VERIFICAN

La pendiente política a través de la cual se va deslizando el oficialismo de la provincia, se le ofrece cada vez más limpia, más despejada; sin ningún obstáculo en su extensión, como cosa placentera y fácil. Es el suyo un deporte limpido, como el de una gimnasia ateniense. Se propuso no hacerle caso al Colegio Electoral, y no le ha hecho, no le hace. Le ha venido escuchando y aún le escucha, como quien oye llover. Poniendo sus posibilidades de peligroso arraigo en el tiempo, el tiempo declarará caduca la existencia de ese cuerpo consagrado por la definición democrática del 5 de febrero. ¿Qué más da que sean los días que se suceden o la palabra contraria a la ley los que fijen una situación de conveniencia? Hállase decidido el gobierno que preside el señor Cepeda a no entregar el poder, y no lo entregará pese a la Constitución, a las censuras de la vindicta pública, a las opiniones de los hombres doctos, a la soberanía del pueblo. Desde la metrópoli y desde la cumbre que supone la presidencia de la República, se lo vé actuar como al actor de un gran espectáculo. Divierte más que indigna, halaga más que encoleriza. El gobierno de la nación hace cátedra de filosofía política con la idea del respeto que le merecen las autonomías provinciales. Es una idea que profesa con misticismo. De la misma manera que no interviene la provincia de Salta, donde se da un hecho parejo al santafecino, tampoco intervendrá en la dirección que el señor Cepeda le está dando a la cosa pública. Aquí finca una original confianza en el abuso. Los gobernantes de provincia alcanzan una libertad despótica, al margen de las leyes. ¿A qué otra cosa más grande, en el sentido de sus afanes licenciosos, pueden aspirar? El señor Cepeda se dará la inmensa satisfacción de entregarle el poder no al hombre que ha resultado ungido por el número democrático, sino al presidente de la legislatura, hechura suya. Estaremos entonces en el nueve de mayo, avanzando luego hacia el 12 de octubre, como hacia una meta definitiva. ¿Quién es susceptible de interponerse en el camino?

ANTECEDENTE DE INSPIRACION

El pueblo podría hacer mucho por evitar el desafuero, si en realidad hubiera un pueblo dispuesto, decidido, valiente, custodio de la Constitución. ¿Qué podría hacer? Muy sencillo, llegar hasta la Casa de Gobierno. Pero en la provincia de Santa Fe no hay que veamos ningún Federico Cantoni, ese Cantoni que como un nuevo Cristo, se expone en la metrópoli a la befa, al escarnio y a los tiros de revólver de la colectividad. Cuando el doctor Cantoni fuera electo gobernador por el pueblo de San Juan y como por equívocas interpretaciones legales no se le quisiera hacer entrega del mando, él, al frente de una multitud que vestía blusa y calzaba alpargatas, se posesionó del mismo, desalojando al hombre que se empeñaba en no reconocerlo. Y empezó a gobernar desde aquel mismo minuto, naturalmente. Su gesto fué aplaudido, reconocido. Esto pudiera ocurrir en Santa Fe, de haber un hombre de temple como el político sanjuanino y de haber un pueblo. Pero no hay que esperarlo. El señor Cepeda y sus colaboradores, conocen perfectamente los bueyes con los cuales aran su predio político. Vivirán tranquilamente y continuarán en el poder. No habrá quién los desaloje. Y el pueblo que había sido convocado a los comicios para que eligiera a sus propias autoridades, tendrá que ser convocado de nuevo a elegir de nuevo, como quien realiza un acto por primera vez y se le frustra. La burla chorrea sangre.

TIEMPO INDISPENSABLE

El oficialismo necesita de un tiempo indispensable para arreglar sus cuentas, como aquel que habiéndosele cumplido un documento bancario pide una prórroga. La única diferencia que hay entre los términos de la comparación, es que el gobierno que nos rige no pide, sino que se toma lo que precisa. Detenta una libertad sin límites. El poder federal lo deja hacer y también el pueblo de la provincia. No por otra cosa la pendiente por sobre que resbala no ofrece inconvenientes, obstáculos de ninguna suerte. La Junta de Electores, entretanto, se desgañita gritando, esforzándose en el manejo de los resortes legales, pero sus gritos se pierden en el contorno del despotismo. Su situación es de franca desdicha. Si el oficialismo que regentea el señor Cepeda tuviera la convicción de que el poder federal intervendría su política, ¿cómo se cree que procedería en la forma que lo hace? Imposible. Pero se sabe dotado de impunidad, en posesión de su pleno arbitrio y por ende con facultades para prolongar su mando hasta el extremo límite.

Tal como se desarrolla el curioso y vergonzoso proceso, tenemos para nosotros de que hasta el 12 de octubre no retornaremos al imperio de la ley. Es que entonces se habrá producido en el país un cambio de escenario y de hombres. El doctor Irigoyen ocupará el sitial de la presidencia de la República, iniciando un nuevo período de cosas y de vida institucional. Pero ya lo hemos insinuado. El señor Cepeda se habrá salido con las suyas, logrando el propósito de arreglar las cuentas de la administración que han de encontrarse verdaderamente enredadas. ¿No estamos observando con cuanta tranquilidad se realizan los preparativos para la colocación de los treinta millones, destinados, según la ley, a la pavimentación de caminos?

Se está gestando una huelga que afectará a todo el país

En ella participarán todas las entidades obreras adheridas a la F. O. R. A.

BUENOS AIRES, marzo 20. — En los círculos obreros de esta capital se habla con insistencia sobre la declaración de una huelga general por el término de 24 horas y como acto de protesta contra los desmanes que viene cometiendo la policía, a la vez que en favor de la libertad de Simón Radowitzky, que se halla sufriendo una condena por tiempo indeterminado, en la Tierra del Fuego, por haber dado muerte al jefe de policía coronel Falcón, en 1909.

Según versiones, el movimiento se decretaría desde el viernes próximo a las 6 horas, hasta el sábado a la misma hora y tomarían parte en él todos los gremios obreros adheridos a la F. O. R. A. tanto en esta capital como en el resto del país.

Quince sacerdotes fueron atacados por un grupo de soldados rumanos

Infringiendo una orden habrían realizado una procesión

BUDAPEST, marzo 20. — Se anuncia que [illegible] destacamento de soldados [illegible] a 15 sacerdotes católicos, quienes, infringiendo una orden [illegible], organizaron una procesión en Targulmare, para protestar contra la nueva disposición de la Iglesia rumana sobre la procedencia de los ortodoxos sobre los católicos unidos.

Demostraciones análogas se han realizado también en toda la Transilvania.

En Solt se ha incendiado un cinematógrafo

El siniestro ocasionó tres muertos y numerosos heridos

BUDAPEST, marzo 20. — A causa de un incendio estallado en un cinematógrafo, en Solt, resultaron muertas tres mujeres, además de doce que sufrieron heridas que se consideran fatales, treinta heridas gravemente y dieciocho leves.

Las víctimas fueron transportadas en ambulancias y al hospital, donde se las atiende.

En el local se realizaba una conferencia sobre temas religiosos.

En el momento de iniciarse el incendio gran número de mujeres que se hallaban en las galerías altas se arrojaron a la platea, produciéndose escenas desgarradoras.

El local resultó completamente destruido.

Iniciose la travesía del Atlántico en un bote insumergible

Tripulan a la pequeña embarcación 4 personas, entre ellas el inventor de la misma

LONDRES, marzo 20. — El pequeño bote salvavidas holandés del tipo "schutteraer" partió del muelle de Westminster a las 15.4 iniciando la tentativa de cruzar el Atlántico y llegar a Nueva York, después de hacer estación en Plymouth y las islas Azores.

Tripulan el bote el inventor del mismo, señor Schutteraer, de 69 años de edad, y tres compañeros, quienes sostienen que el bote no puede hundirse.

El bote tiene un largo de 8 metros por 3 de ancho, no lleva estación de radio y por única fuerza propulsora cuenta una vela principal y otra vela delantera.

Los tripulantes esperan llegar a Nueva York en 40 días.

En las pruebas oficiales que se realizaron en Holanda, el bote, tripulado por 22 personas, fué lanzado desde la cubierta de un buque, desde una altura de 15 metros, al agua y salió inmediatamente a flote después de sumergido.

Los agrarios de Rumania pidieron a la regencia la destitución del actual gobierno liberal

Los ánimos se hallan exaltados, previéndose la consumación de hechos graves de un momento para otro

MEDIDAS PREVENTIVAS

BUCAREST, marzo 20. — El gobierno de Rumania se halla frente a una seria crisis. Las actividades del partido nacional de los campesinos para que la regencia destituya al actual gobierno liberal, han cundido los ánimos en una gran extensión del país, lo que hace suponer que sucederán hechos desagradables.

Ayer los agrarios celebraron simultáneamente seis reuniones públicas en esta ciudad, a las que asistieron más de 30.000 personas, aprobándose resoluciones para pedir a la regencia la dimisión del gobierno liberal y la celebración de nuevas elecciones presididas por un gabinete de oposición.

Inmediatamente después de estas reuniones se organizó una gran manifestación. Los asistentes en una extensa columna desfilaron por la ciudad llevando carteles con las inscripciones "¡abajo la tiranía liberal", "¡deseamos elecciones libres!"

Los manifestantes observaron el mayor orden y los dirigentes de ellos declararon que ésta era "la última advertencia leal al gobierno antes de tomar otras medidas".

Manifestantes dispersados por la policía

LONDRES, marzo 20. — Un diario de esta capital publicó informes procedentes de Bucarest en los que se anuncia que la policía montada emprendió anoche varias cargas contra los campesinos exaltados, logrando dispersarlos y efectuando varios arrestos.

Agregan los despachos que uno de los oradores en la asamblea del partido de los campesinos declaró que el partido daría la señal para desencadenar la tormenta cuando lo creyera oportuno, razón por la cual las bayonetas deberían hallarse siempre prontas.

Se preven incidentes

BERLIN, marzo 20 — El "Lokal Anzeiger" publica un despacho de Viena en que se anuncia que, según informaciones recibidas de Bucarest, fueron entregadas hoy al consejo de la regencia las resoluciones adoptadas por las reuniones de los campesinos y que el gobierno está adoptando las mayores precauciones para el mantenimiento del orden público.

Agrega la información que hasta ahora no han ocurrido incidentes de importancia, pero en vista del estado de ánimo de los campesinos es de temer que no se conserve la calma.

Los asambleístas agrarios se retiraron del Parlamento

BUCAREST, marzo 20. — Oficialmente se anunció que a raíz de su conferencia con los miembros del consejo de regencia, el señor Maniu informó a los dirigentes del partido de los campesinos, que la regencia aceptaba dar su decisión cuando llegue el momento oportuno, y que mientras tanto ella se considera a sí misma como árbitro entre y sobre todos los partidos.

Después de un agitado debate, los dirigentes referidos resolvieron retirar del Parlamento a todos los diputados y senadores que representan a su partido y además celebrar una nueva asamblea el 22 de abril próximo, en Alba Julia.

Uno de los asambleístas agrario, declaró que su partido está listo para cualquier contingencia, y que sólo esperaba el momento oportuno para obrar.

La negativa de la regencia ha exasperado aun más los ánimos de los campesinos, por lo que se teme que los hechos anunciados no tardarán en producirse, no obstante todas las medidas adoptadas para evitarlas.

El desarme general propuesto por Rusia a la Liga de las Naciones

El proyecto mencionado ha sido aprobado por Turquía y Alemania

GINEBRA, marzo 20. — En la comisión del desarme el delegado ruso, Litvinoff, explicó enérgicamente el proyecto de un desarme completo y criticó severamente las tentativas anteriores de la Liga de las Naciones, por haber contemplado en ellas solamente una limitación de los armamentos y no un desarme completo, lo que hizo efectivas dichas tentativas. Los delegados de Alemania, conde Bernstorf, y de Turquía, Rouched bey, apoyaron el proyecto ruso.

La comisión del desarme aplazó su sesión para discutir mañana, en público el proyecto aludido.

La próxima expedición polar del general Nóbile

Actividades en los círculos aeronáuticos de Roma

ROMA, marzo 20. — En los círculos aeronáuticos de esta capital y en la Subsecretaría de Aviación, no se notó nunca tanta actividad como ahora, con motivo del vuelo que realizará nuevamente al polo Norte el general Nobile, quien, desde hace tiempo, ha tomado todas las providencias para que su importante excursión aérea sea coronada por el mejor éxito.

Efectivamente, en todas partes se habla de la hazaña del general Nobile la cual es considerada como una de las más arriesgadas.

En todos los círculos se elogia dicha hazaña, por cuanto es considerada de un gran valor científico y se estima también servirá para dar renombre a Italia en todas partes del mundo.

El dirigible "Italia", que será utilizado por Nobile para realizar su expedición polar, ha realizado hoy su vuelo de ensayo con todo éxito.

Fusionáronse dos poderosas compañías norteamericanas de comunicaciones

La nueva entidad entrará con 925.000 millas de cables marítimas y terrestres

NUEVA YORK, marzo 20. — Toda la prensa de esta ciudad se ocupa en forma extensa de la probable fusión de dos poderosas compañías de comunicaciones, de la International Telephone - Telegraph con la compañía Mackay.

"The World" considera un hecho consumado la fusión de las mencionadas empresas, que sería la fusión más grande del mundo registrada en el campo de las comunicaciones.

La compañía Mackay tiene actualmente en funcionamiento en los Estados Unidos, 5.000 oficinas postales y telegráficas.

Las compañías que se fusionan tendrán un activo de 225 millones de dólares y sus líneas ascenderán a 925.000 millas de cables telegráficos y telefónicos tanto terrestres como marítimos, que se extienden en Estados Unidos, Canadá, México, Cuba y Centro América.

Alekhine no acepta un match de desquite con Capablanca

Comentarios en los círculos ajedrecísticos de Nueva York

NUEVA YORK, marzo 20. — Se recibió la noticia de que el campeón mundial de ajedrez, doctor Alekhine, ha dirigido una carta al ex-campeón señor Capablanca, en la que rechaza su proposición de arreglar un "match" de desquite excepto en las mismas condiciones en que se efectuó el encuentro de Buenos Aires.

En los círculos ajedrecísticos de esta capital, se opina que la decisión del doctor Alekhine hace difícil la probabilidad de que se efectúe por el momento un encuentro entre los dos maestros, debido a las críticas que formuló Capablanca de las condiciones en que se rigió el "match" de Buenos Aires.

ESPIRITUS VIGILANTES DE LOS E. UNIDOS ADVIERTEN QUE SU PAIS SE ESTA ENEMISTANDO CON LOS DEMAS PAISES DE AMERICA

De regreso a los Estados Unidos de los que es hijo, Mr. William E. Weld, profesor universitario ha publicado un informe acerca de la Argentina. Es un informe sincero, de estimación verdadera. Mr. Weld ha sabido ser un espectador imparcial. Impresionándose debidamente respecto a lo que se piensa y se opina sobre los Estados Unidos. Y en los Estados Unidos ha manifestado estas impresiones. Dos líneas de conducta, a su juicio, deben ser rectificadas, a saber: la que se refiere a la política de intervención y la que concierne a la política económica. Es exacto. Ni en la Argentina, ni en ningún otro país de América, se vé bien de que los Estados Unidos intervengan en los asuntos internos de países como Nicaragua, por ejemplo, puesto que tales naciones son libres y detentan una soberanía igual a la de los Estados Unidos. Mr. Weld enuncia con certidumbre de que esa actitud agresiva de la Unión le está enajenando las antipatías de los demás pueblos continentales. La moral de estos pueblos su entendimiento de las cosas y muy especialmente de las relaciones exteriores, les son contrarios.

Le vale a la Unión el hecho de ser tan grandes, tan voluminosos y el poseer tanto oro y fuerza. Precisamente abusa de tales atributos. Y en cuanto concierne a su actitud económica, Mr. Weld ha manifestado de que el comercio argentino se halla disgustado con ella. Durante la guerra última — ha dicho el citado profesor — el comercio de la Unión mandaba a la Argentina y a otros países sudamericanos mercaderías de inferior calidad, muy mala y a precios extraordinariamente caros. Cabe advertir que el comercio argentino no se olvida de ese hecho, no obstante la distancia que nos separa ya de la guerra en la perspectiva del tiempo. Se tiene muy en cuenta, observación que ha hecho el viajero que nos ocupa. Pero los Estados Unidos no han de tomar en cuenta tales hostilidades o tales críticas, por aquello de que el gigante no se toma la molestia de escuchar la palabra del enano. Lo dan a entender, o mejor dicho, lo certifican, con su reiterado espíritu de intervención en Nicaragua, a pesar de lo que hubo de manifestarse en la conferencia de la Habana y a pesar de la crítica que sobre el particular hace la prensa sudamericana. Sandino es combatido a sangre y fuego por los Estados Unidos, cuyo gobierno ha pensado en mandar más fuerzas, más ametralladoras. También el mismo gobierno se propone presidir las elecciones nicaragüenses, lo que constituye un vejamen. Por consiguiente, lejos de replegarse a sus fronteras para practicar una política de respeto y de concordia, los Estados Unidos desarrollan la guerra, enviando sus milicias a los pueblos débiles y sus empresas de acaparación de riquezas primas a los países un poco más fuertes. Es un pueblo embriagado con su propio poderío. Pero ya declinará también como tantísimos otros en la historia.

Terminó la lucha por el petróleo en Alemania

La Standard Oil, la Royal Dutch y otras empresas llegaron a un acuerdo

BERLIN, marzo 20. — Terminó hoy la guerra internacional establecida por las empresas petrolíferas a base de los precios del petróleo para la conquista de los mercados alemanes.

Se ha puesto fin a aquella situación, mediante un convenio en el que entran la Standard Oil, la Royal Dutch y las empresas interesadas en los petróleos del soviet.

El acuerdo establece las entregas que deberá hacer cada empresa y también el mantenimiento del precio de la nafta en las estaciones de suministro.

La acción de Italia en la región surtirolesa

Las crónicas del "Daily Express"

BERLIN, marzo 20. — El enviado especial del "Daily Express" cierra sus crónicas sobre el Sur del Tirol con ejemplos sobre la italianización de apellidos alemanes de antiguas familias tirolesas que recibieron simplemente una notificación de que debían llamarse ahora tal o cual.

El corresponsal cita asimismo numerosos casos de multas impuestas a maestros y maestras surtiroleses por dar clases particulares en alemán.

Las autoridades italianas confiscaron las crónicas del enviado especial, junto con toda clase de diarios que las reproducían.

EN BREVE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS INICIARAN SUS SESIONES PREPARATORIAS DEL PERIODO CONSTITUCIONAL

El Poder Ejecutivo de la provincia lo ha dispuesto todo para que las cámaras legislativas inicien las sesiones previas al período. En ellas, como es de notoriedad, cuenta con la mayoría. Hasta ahí llega la suerte del gobierno y la oportunidad que se le presenta al señor Cepeda para que desarrolle sus aptitudes de político ducho. Ingresarán los nuevos diputados elegidos últimamente, sin que varíe la composición de los sectores. La mayoría continuará siendo del gobierno. Los únicos que no han de ingresar, tal vez, serán los diputados que eligiera el departamento Rosario ha dos años. Sobre éstos pesa un veto irreductible.

La construcción gubernativa ideada por el señor Cepeda alcanzará culminación plena. Varias de las leyes que han de ser sancionadas, implican un sentido de guerra al nuevo gobierno. El señor Cepeda pugna por dejar un recuerdo perenne de su gobernación fugaz. ¿Quién, por muchos años, ha de olvidar su actuación? No pocos acuerdos que le preste la legislatura, han de ser como torniquetes que aprisionen a la nueva situación. Los intendentes serán nombrados por un período nuevo y también los jueces que han terminado el suyo o que están a punto de terminarlo. El nuevo gobierno tendrá forzosamente que respetar dichos acuerdos, con tanto más motivo cuanto que las cámaras les son adversas desde ya.

¡Angustiosa perspectiva! Penoso fué el alumbramiento del gobernador electo como candidato, penoso es el proceso de la política para que ascienda al poder y penosa ha de ser su administración, esto último si no se produce una transformación fundamental de cosas. Porque entra dentro de lo posible que en una nueva convocatoria a elecciones generales, los partidos hagan cuestión de sus candidatos. Vale decir, si los unificados, por la transformación mencionada, llegaran a presentar la candidatura de un doctor Mosca, por ejemplo, quizás los irigoyenistas no trepidaran en sustituir al doctor Gómez Cello por otro hombre. De esto se viene hablando ya con cierta pertinacia. Es evidente que la sustitución entrañaría una ignominia política. Pero, ¿no se repite a manera de sentencia que la política no tiene alma, ni espíritu, ni idealidad, ni sensibilidad? Con expresar luego que la sustitución es requerida por las exigencias del partido, quedaría justificado todo o por lo menos explicado con una frase ambigua.

Suceda lo que quiera, lo resaltante por el momento es de que el Poder Ejecutivo ha dispuesto que las cámaras se preparen para sancionar cuanto necesita para hacer asimilable sus construcciones ideadas. Se originarán muchas cosas. Habrá una buena cosecha de impresiones sensacionales.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Los radicales irigoyenistas han vuelto a triunfar en Tucumán

Extrangeros procesados por enrolarse sin carta de ciudadanía

Los antipersonalistas proclamaron sus candidatos a diputados por la provincia de Buenos Aires

El Partido Liberal de Tucumán realizó su convención

REGRESO DE MAR DEL PLATA EL PRESIDENTE, DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, marzo 20. — Llegó de Mar del Plata S. E. el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, a quien acompañaban sus ministros.

PROCLAMO LISTA MIXTA LOS RADICALES ANTIPERSONALISTAS Y UNION PROVINCIAL DE SALTA

BUENOS AIRES, marzo 20. — De Salta informan que celebraron una reunión los comités centrales de la Unión Provincial y de la Unión Cívica Radical antipersonalista, proclamándose una lista en conjunto de candidatos a electores de presidente y vice presidente de la República.

Dicha lista quedó compuesta así: Saturio Chavarría, Wenceslao Saravia, Guillermo Otero y César Cánepa Villar, por la Unión Provincial; Florentín Linares, Juan C. Díaz y Vicente Navarrete, por el radicalismo antipersonalista.

EL JUEZ FEDERAL DE CORDOBA ORDENO EL PROCESAMIENTO DE LOS EXTRANJEROS ENROLADOS SIN CARTAS DE CIUDADANIA

BUENOS AIRES, marzo 20. — El juez federal de Córdoba continuó las actuaciones de las nuevas denuncias de extranjeros enrolados sin carta de ciudadanía.

Hoy prestaron declaración los acusados Floridor González, chileno y Juan Spiller, brasileño.

Igualmente se procesa a León Finermino Ramallo, que declaró haber sido enrolado fuera del tiempo señalado por la ley de enrolamiento general.

Todos coinciden en sus declaraciones de que habían sido enrolados en el domicilio del presidente del comité personalista de la sección tercera, de la capital, interviniendo en ello las mismas personas acusadas en el enrolamiento de José Martín Berracal.

El juez pidió la remisión de los antecedentes al distrito 43, que aparece como enrolador, y la deposición como testigos de dos ciudadanos.

BUENOS AIRES, marzo 20. — Ayer a las 14 se reunió en la ciudad de Avellaneda la convención del radicalismo antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de elegir los candidatos a diputados nacionales que integrarán la lista que esa agrupación sostendrá en los comicios del 1 de abril próximo.

Después de una larga deliberación se resolvió que el partido fuera a la elección con lista de minoría, y para integrada fueron designadas las siguientes personas: Juan José del Carril, Martín Torino, Ricardo J. Davel, Máximo Castro, Enrique de Madrid, Carlos Landini, Pedro Pamará y Luis Viaggio.

EN EL TEATRO ALBERDI DE TUCUMAN SE REALIZO LA CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL

BUENOS AIRES, marzo 20. — Comunican de Tucumán que la convención liberal de la provincia, anunciada en el comité central del partido, se realizó en el Teatro Alberdi, por insuficiencia del primero de dichos locales. Asistieron casi todos los convencionales de la Capital y de la campaña.

Abierto el acto, se eligió presidente por aclamación, al ingeniero don José Padilla. Tratóse luego los diplomas de los nuevos convencionales, y seguidamente se pasó a considerar las candidaturas a diputados nacionales. El convencional por Famaillá, señor Zurita, pidió que proclamara candidato a don Adolfo Piossek. El diputado nacional don Gaspar Taboada hizo moción de que la votación fuera secreta, a lo que varios convencionales se opusieron. Votada la moción, la convención resolvió que la designación de candidatos a diputados nacionales se hiciera por votación pública, y efectuada ésta, resultaron electos candidatos los señores Pedro Cossi y José Lucas Penna, por 121 y 110 votos, respectivamente.

Un grupo considerable de convencionales que responde a la tendencia del señor Piossek, se retiró de la convención en señal de protesta.

Seguidamente se trató las candidaturas a electores de presidente de la República, resolviéndose facultar a la junta electoral del partido para designar esos candidatos, teniendo en cuenta el frente único, es decir, que la junta deberá proclamar una lista de candidatos a electores que sea mixta, de acuerdo con los radicales antipersonalistas.

Después los candidatos a diputados nacionales, señores Cossio y Penna, pronunciaron vibrantes discursos, retirándose los convencionales vitoreando al partido.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS DETENIDOS A RAIZ DE LOS INCIDENTES DE CRUZ DEL EJE

BUENOS AIRES, marzo 20. — Comunican de Córdoba que el juez doctor Rodolfo Berrard Rueda ha resuelto la libertad de los detenidos a raíz de los acontecimientos producidos últimamente en la localidad de Cruz del Eje, que estaban acusados de violación de domicilio, lesiones con arma de fuego y disparo de armas, y contra quienes se había decretado la prisión preventiva. Considera el juez que después de ese careo y por declaraciones del denunciante y los testigos, se ha modificado substancialmente la situación legal de los procesados, surgiendo "prima facie" su inimputabilidad, y que debe, en consecuencia, revocarse el auto de prisión preventiva. Por ello resuelve revocar, por contrario imperio, el decreto de prisión preventiva y ordenar la inmediata libertad de los detenidos Félix Brizuela, Ricardo Smith, Raúl González López, Leonardo González, Regelio Zaya y Felipe Heredia, sin perjuicio de la prosecución de la causa.

Suscita expectativa la convención personalista de mañana en la Opera

Comentarios en torno a las candidaturas a proclamarse

BUENOS AIRES, marzo 20. — No obstante saberse desde ya que el voto de la convención personalista a reunirse mañana en el teatro de la Opera está definido en favor de la candidatura presidencial del doctor Hipólito Irigoyen, el acto suscita intensa expectativa en los círculos adversarios al personalismo.

Se comenta el hecho de que los convencionales irigoyenistas se proponen o tienen resuelto proclamar el nombre del jefe del radicalismo por aclamación, lo que vendrá a exasperar los ánimos de los adversarios que tratan a todo trance de impedir la vuelta del doctor Irigoyen a la presidencia de la república.

A medida que se aproxima la fecha de la convención, es mayor la incertidumbre que existe acerca de quien será el candidato al segundo término de la fórmula presidencial; aunque la figura del doctor Torello, presidente del comité nacional del personalismo, se destaca mucho en ese sentido.

Sin embargo, no faltan quienes estiman que acaso fuera más conveniente proclamar un candidato del interior de la república.

Empieza a reinar entusiasmo en los comités políticos del interior de la provincia

Hasta ahora se destacan por su mayor actividad los de la zona norte

LA PROPAGANDA EN EL SUR

UNION CIVICA RADICAL IRIGOYENISTA

Con todo entusiasmo continúa la propaganda

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical Irigoyenista han dejado todo dispuesto, según ya lo hemos informado, para intensificar la propaganda política en todos los departamentos. Reina, según nos informan, gran entusiasmo en la campaña donde los presidentes de comités están en plena actividad. En esta semana saldrán de nuestra capital varios dirigentes a fin de enterarse de la marcha de los trabajos políticos y dar las instrucciones que correspondan para llevar el mayor número de votos a las mesas en los comicios del mes de abril próximo. Nos informan en los departamentos del norte, General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, entre los partidarios, existe mucho entusiasmo. Se han reanudado, en general, las actividades políticas tal cual existía para las elecciones del mes de febrero.

UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

Se resolvió intensificar en toda la provincia la propaganda

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical Unificada han resuelto intensificar la propaganda en toda la provincia. A tales fines hubo anoche una reunión a la que asistieron todos los Presidentes de los comités del departamento La Capital, los doctores Enrique M. Mosca, Héctor S. López, Francisco B. Caminos y otros. Se acordaron todas las medidas tendientes a que la propaganda sea activa en toda la provincia. Anoche partieron para el norte los doctores Enrique M. Mosca y Héctor S. López quienes recorrerán los departamentos Obligado, Vera, 9 de Julio para después pasar a San Justo, San Cristóbal y otros.

—El señor Rodolfo B. Lehmann, acompañado de otros dirigentes están trabajando activamente en los departamentos Las Colonias y Castellanos. Todos los comité de la Unión Cívica Radical Unificada están en plena actividad.

—Lo mismo ocurre en la zona sud donde un grupo de dirigentes hace activa propaganda habiendo recorrido los departamentos Caseros, San Lorenzo, Constitución e Iriondo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Marcha de los trabajos políticos

El partido Demócrata Progresista lleva adelante los trabajos de propaganda. Recientemente se han llevado a cabo asambleas en Rafaela, Susana, San Carlos Centro y otras localidades del departamento Castellanos.

—Ayer los dirigentes recorrían los departamentos del sud, habiendo organizado actos públicos en San Lorenzo, Caseros e Iriondo. En esas asambleas hablaron los doctores Bordabehere, Correa, Antelo y otros.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos de propaganda

Con el concurso del candidato a diputado nacional por el Partido Socialista, ciudadano Waldino B. Maradona (h.), el Centro local realizará en la semana corriente los siguientes actos de propaganda: Rivadavia y Tucumán hoy 21 a las 21 horas. Balcarce y Sarmiento el jueves 22 a las 21 h. Humberto I. y Rivadavia el viernes 23 a las 21 h. Rioja y San José el sábado 24 a las 21 h. Tucumán y Freyre el domingo 25 a las 21 horas y Barrio Sargento Cabral, Feria Franca, el domingo a las 9 horas. Usarán, además, de la palabra los ciudadanos Ernesto Fiondo Boleri, Esterino Catella y José Rodríguez.

HA QUEDADO REDACTADO EL PEDIDO DE INTERVENCION

Hubo una reunión en el domicilio del Presidente del Colegio Electoral

En el domicilio del Presidente del Colegio Electoral, doctor Miguel Angel Cello, tuvo lugar ayer una reunión importante a la que asistieron electores de la Unión Cívica Radical Irigoyenista y dirigentes del mismo partido. Se trató la situación creada al Colegio Electoral por el Poder Ejecutivo de la provincia, estudiándose lo que correspondía hacer. La mayoría sostuvo que debía darse de inmediato cumplimiento a la resolución del Colegio Electoral, esto es, solicitar la intervención federal en vista de que el gobierno no ha tomado en cuenta la petición del Colegio de convocar de inmediato a elecciones por los departamentos donde fueron declarados cesantes los 24 electores del radicalismo unificado. Eso es lo que se acordó. Y según sabemos quedó redactado el pedido de intervención federal. Sabemos, porque así se nos informó, que hoy se firmará el documento que será llevado a Buenos Aires y entregado al Ministerio del Interior por una comisión de electores, en caso de que no aparezca el decreto de convocatoria.

EL PODER EJECUTIVO NO ADOPTO HASTA ANOCHE, NINGUNA RESOLUCION

Hasta anoche el Poder Ejecutivo de la provincia no había adoptado resolución alguna que se relacione con el pedido del Colegio Electoral. A lo menos, así se nos dijo, al solicitar informes.

En la Casa Suiza está reunida la convención personalista de la C. Federal

El irigoyenismo triunfó en Tucumán

FUERON SUSPENDIDOS LOS ACTOS DE PROPAGANDA PERSONALISTAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, marzo 20. — Desde las 21.30 horas, empezaron a llegar los delegados a la convención personalista que está reunida en la Casa Suiza, para proclamar los candidatos a diputados y senador por esta capital.

Una numerosa y entusiasta barra viva insistentemente al ex-presidente doctor Hipólito Irigoyen.

El escrutinio de las elecciones de Tucumán dió el triunfo al personalismo

BUENOS AIRES, marzo 20. — Informan de Tucumán que terminó el escrutinio de La Capital con los siguientes totales: Irigoyenistas 7.615, liberales 2.775, socialistas 674, antipersonalistas 298, socialistas independientes 265, comunistas 156, en blanco 443, nulos 130.

Los irigoyenistas obtienen dos senadores, Raúl Castro Videla y Alejandro Pérez. Los liberales un senador, Pablo Alvarez.

La lucha por el tercer senador tuvo momentos emocionantes, a cierta altura del escrutinio parecía indiscutible que los irigoyenistas sacarían las tres senadurías.

En los comicios del 4 de marzo, y complementarias de ayer sufragaron en el departamento de la Capital 12.376 ciudadanos, es decir, siete mil votos menos que en las elecciones del 13 de febrero.

La Junta Electoral descansó diez minutos, continuando con Cruz Alta que es el último departamento que falta.

En el departamento Cruz Alta, triunfó también el personalismo

BUENOS AIRES, marzo 20. — De Tucumán comunican que terminó el escrutinio en el departamento de Cruz Alta con los siguientes totales: Irigoyenistas 2.636, liberales 2.213, Agrarios Radicales 1.553.

Las agrupaciones: Socialistas, Socialistas Independientes, Liga de Cruz Alta, Concentración Radical y Antipersonalistas obtuvieron un reducido número de sufragios.

En Cruz Alta los votos nulos y en blanco llegaron a 240.

Los irigoyenistas en esta sección electoral sacaron un senador y dos diputados, doctor Nicasio E. Taboada (senador) y Dr. José Lozano Muñoz y Segundo Brandan, (diputados); los liberales un senador, Tristán Coronel, y un diputado, doctor Juan Carlos Coslo. Los Agrarios Radicales un diputado, el señor Julio Soria, que responderá a la tendencia irigoyenista.

El irigoyenismo suspendió los actos de propaganda en la Capital

BUENOS AIRES, marzo 20. — La resolución del Comité Central del Radicalismo Irigoyenista de suspender toda propaganda electoral en la capital fué comunicada hoy a los comités circunscripcionales siendo en general bien recibida.

El presidente del comité de la sexta sección, diputado Pedro Bidegain, encuentra que es una medida acertada y previsora que evitará la repetición de los hechos últimamente producidos que atribuye a elementos traídos del interior para entorpecer la propaganda irigoyenista, alentados por Federico Cantoni. El presidente del comité de la primera sección, concejal Gandulfo, en cuya jurisdicción se han producido los últimos acontecimientos manifiesta su solidaridad a la abstención de propaganda decretada. Piensa que era el único medio factible para evitar que el irigoyenismo viniese siendo objeto de actos vandálicos provocados todos por los adversarios que sabiéndose batidos apelan a todas las armas y todos los medios y que no encuentra otra válvula. Atribuye la responsabilidad de los hechos al doctor Cantoni, quien tiene a su servicio elementos de la peor especie. El presidente de la sección octava, Ambrosio Binoghi, también responsabiliza a Cantoni, quien dice con sus discursos incita públicamente a cometer esos atropellos delictuosos. Otros presidentes de comités hacen análogas manifestaciones.

Mientras el irigoyenismo se presenta bien unido en Tucumán, el "frente único" irá con listas mixtas

BUENOS AIRES, marzo 20. — De Tucumán informan que la renovación de la Legislatura del 4 de marzo dieron a los partidos la siguiente representación: Irigoyenistas 7 senadores y 11 diputados; liberales, 2 senadores y 5 diputados; Agrarios Independientes, 1 senador y 1 diputado.

La anarquía liberal manifestada públicamente en la Convención del teatro Alberdi y las rivalidades antipersonalistas que motivaron la exclusión de su nueva Junta de Gobierno de varios dirigentes perjudicarán seguramente la acción conjunta de dichos partidos que se presentarán con listas mixtas de electores de presidente y vice en los comicios de abril.

En cambio, los irigoyenistas se presentarán unidos descontándose de antemano su brillante victoria.

Anoche pasó una delegación personalista a Jujuy, cuya misión es la reorganización partidaria en aquella provincia.

Ausentáronse los últimos delegados a la Convención Nacional del Irigoyenismo, quienes llegarán mañana a la Capital Federal.

También ausentóse Eduardo Paz, candidato a elector de presidente y vice por los radicales históricos.

Celebró anoche una laboriosa sesión el Concejo Deliberante Municipal

El asunto del pago de los pavimentos — Proyectos sancionados

Bajo la presidencia del señor Petrone y asistiendo 8 señores concejales se reunió anoche a las 10.30 horas el Concejo Deliberante Municipal.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior. También por secretaría se da lectura de los asuntos entrados y despachados.

Luego el Concejo pasa a tratar la orden del día, aprobándose una moción en el sentido de tratar con carácter de urgencia el proyecto del Departamento Ejecutivo sobre el pago de los nuevos pavimentos, una minuta de comunicación al mismo y todos los expedientes que tienen despacho de comisión.

Fueron aprobados los siguientes proyectos.

Pagando a Nicolás Panelli por parte del Departamento Ejecutivo $ 80 m|n. el metro cuadrado por un terreno adquirido para ochava.

—Indemnizando a Samuel M. Bento-

Los socialistas independientes y su manifiesto ante el problema presidencial

Se revela una tendencia contraria a la situación bonaerense

BUENOS AIRES, marzo 20. — En el manifiesto publicado últimamente por la Junta Ejecutiva del Partido Socialista Independiente, se señala la circunstancia de no hacerse mayores manifestaciones de principios frente al problema presidencial que está próximo a resolverse en los comicios.

El manifiesto historia todas las incidencias que se relacionan con el cisma que dió margen al advenimiento del socialismo independiente y contiene ataques contra la situación oficial de la provincia de Buenos Aires, revelando una tendencia favorable al envío de la intervención a la misma.

Sobre las insistentes versiones que han circulado respecto a una posible inteligencia entre socialistas y los elementos de las derechas para votar unidos en los comicios nacionales, aquel documento no contiene ninguna declaración, lo que se interpreta como que tales rumores están por completo exentos de todo fundamento.

Los socialistas seguirán luchando solos por el triunfo de su causa partidaria.

[illegible]ma $ 60 el metro cuadrado por un terreno tomado para ensanche de ochava.

—Indemnizando por parte del Departamento Ejecutivo a [illegible] en $ 5.60 el metro cuadrado por terreno tomado para ochava.

—Abonando a Miguel J. [illegible] $ 30 el metro cuadrado por [illegible] tomado para ochava.

—Indemnizando a Domingo F. [illegible] por terreno para ochava [illegible] el metro cuadrado.

—Indemnizando a Alfredo [illegible] $ 20 el metro cuadrado por terreno tomado para ochava.

—Abonando a José [illegible] por igual concepto [illegible] el metro cuadrado.

—Indemnizando a [illegible] Martínez Ballesteros $ 4.50 el metro cuadrado por terreno [illegible] la apertura de calles y ochava.

—Se aprobó el proyecto del D. E. creando una oficina municipal de publicidad, anexa a la secretaría general de la comuna. La misma se encargará de suministrar todo dato a la prensa relacionado con la administración comunal y editará una revista quincenal o mensual donde se reflejen las actividades de la municipalidad.

—No se hizo lugar al pedido de patentes gratis para [illegible], formulado por el inspector regional de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Más adelante, tras un debate, se sancionó sin modificaciones el proyecto del D. E. sobre pago de los pavimentos que publicamos en otro lugar de esta misma edición.

Se propusieron al mismo diversas modificaciones que no prosperaron.

Por último, se aprobó una minuta de comunicación al D. E. donde se dice que el Concejo vería con agrado que el primero investigue lo relativo al cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza N.o 1070 sobre suministro de [illegible]

La tragedia del submarino "S 4" que tanto conmoviera a la opinión pública norteamericana

Han sido extraídos los cadáveres de los marinos que aun quedaban en el interior del submarino "S-4"

Contrariamente a lo que se esperaba, no se halló en el interior de la nave ningún escrito

COMO FUERON ENCONTRADOS LOS CUERPOS

BOSTON, marzo 23. — La tragedia del "S 4", que tan intensamente emocionó al pueblo norteamericano, hoy, después de tres meses de ocurrida, ha [illegible] todos los ánimos con motivo de haber sido extraídos del interior de la nave los ocho cadáveres que aún quedaban en ella de los 34 marinos que [illegible] la muerte en la forma horrible [illegible] de pública notoriedad.

En efecto, esta mañana, el "S 4" fué remolcado hasta el dique seco y los [illegible] por parte de la empresa de los tranvías eléctricos. Después de esto, no habiendo [illegible] que tentar, se levantó la sesión. [illegible] del consejo de la inspección naval penetraron en su interior.

El teniente A. [illegible] Smith, miembro del consejo después de la inspección, dijo que los tripulantes que se encontraban en la cámara de los torpedos, murieron, aparentemente, en sus literas, pero que fueron arrastrados después por las aguas en el interior del casco.

Declaró también el teniente Smith que, al parecer, los tripulantes, antes de morir, usaron las máscaras especiales contra los gases nocivos, y que según todas las probabilidades no realizaron esfuerzo alguno para tratar de salir de su encierro por los tubos de los torpedos.

No se ha encontrado en el interior del submarino ningún mensaje, lo que demuestra que los infortunados tripulantes abrigaron hasta el último momento la esperanza de ser salvados.

El hecho de que muchos de ellos hayan sido encontrados acostados en sus literas es interpretado como indicación de que el comandante de la nave ordenó a los tripulantes que se mantuvieran silenciosos e inmóviles a fin de respirar sólo lentamente y consumir la menor cantidad posible del precioso aire.

Es evidente que las víctimas cayeron en la inconsciencia antes de morir.

Ante la imposibilidad de poder identificar los cuerpos, es probable que ellos sean inhumados en una fosa común.

—(0)—

Lo que predice Galiano y Capitán

Ayer nos visitó el conocido aficionado a predecir los cambios atmosféricos, Galiano y Capitán. Anuncia fuertes variaciones en la temperatura desde el día de hoy hasta el 28 del corriente, en todo el país y que fuera de éste se producirán violentas tempestades. En el mismo período, agrega que reinará mucho frío.

Con que hay, pues, que estar prevenidos con ropa de abrigo.

A través del Departamento Castellanos

SUNCHALES, ATALIVA Y LEHMANN DESFILAN COMO EN UNA PELICULA A LA QUE IMPRIMEN AMENOS Y VARIADOS MATICES

TODAS ESAS LOCALIDADES PRESENTAN UN SELLO MODERNO, DE METAMORFOSIS EDILICIA

SUCESION DE RANGOS COMERCIALES — ACTIVIDADES QUE ABSORBE LA PODEROSA PLAZA DE RAFAELA — DE LA VIDA INDUSTRIAL — EVOCANDO A SARMIENTO EN UNA ESCUELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO Sr. ANTONIO CAÑETE)

MARZO 14. — Al abandonar [illegible] de cuya localidad y sana [illegible] siente a la [illegible] por la baja del arado. [illegible] anda por ahí, grato, cruzo a todo [illegible] de los carnalmas, en tante colonia de Sunchales, [illegible] de conservación y a [illegible] franjas de copiosas tiene un mercado valioso [illegible] ante el viajero todo una muestra [illegible] perspectiva de cosecha de vitalidad económica.

EL ARADO HIERE LA TIERRA —

Con el auxilio [illegible] tan oportunas, [illegible] agricultores acometer la [illegible]

SUNCHALES, PUEBLO ELEGANTE —

El [illegible] por espacio de [illegible] llegó al [illegible] de Sunchales. Y digo elegante porque ostenta el tallo moderno de su edificación adaptada a los gustos de la arquitectura contemporánea. La misma se manifiesta airosamente en construcciones de aspecto suntuoso, terminadas unas y en ejecución otras, todavía.

En las calles de la misma localidad se repara enseguida en el detalle de un buen abovedamiento y de una higiene impecable.

SUCESION DE RANGOS COMERCIALES —

Y se explica esta [illegible] del pueblo. Sunchales [illegible] en rango comercial a la [illegible] plaza de Rafaela. Después de ésta, la primera es la más importante, bajo ese aspecto, del departamento Castellanos. En todo ello influye poderosamente el hecho de que en la zona agrícola del mismo nombre el suelo ha sido sometido a una amplia subdivisión. La posesión de los lotes corresponde por derecho de propiedad a cada colono.

Todo sin perjuicio de que los mismos dediquen parte de sus actividades a las faenas de la incipiente granja.

DESFILA ATALIVA —

Ataliva también debe desfilar en la crónica como a través de una película. Hasta esa localidad he llegado en la jira que efectúo. Tiene Ataliva en su favor la única ventaja de contar con la vecindad de una colonia [illegible] rica, pero en lo que al comercio toca. Esto no revela gran progreso desde que la cercanía de la ciudad de Rafaela le resta elementos de vida que se localizan en la misma.

En cambio, si exploramos el panorama edilicio, nos encontramos con un vigoroso incremento de la edificación en variados gustos arquitectónicos y de artísticos aspectos.

En otro orden de consideraciones, diré que agrícolamente la zona de Atali-

[illegible] se singulariza por su solidez económica, poblándola elementos piamonteses, familiarizados con el trabajo y en todas las faenas del campo. Como en la jurisdicción de Sunchales, en la de Ataliva se ha hecho un sistemático y amplio fraccionamiento de la tierra.

SALVANDO UN ENGORRO —

Debo del punto de referencia marchar para Lehmann. Aquí tropiezo con el engorro de un camino del todo intransitable. Logro vencer su resistencia a fuerza de violentas embestidas con el auto y así llego al punto de destino, que sólo, dista 20 kilómetros de la hermosa ciudad de Rafaela.

CONTINENTE DE LEHMANN —

El continente edilicio de Lehmann es también de corte elegante, sobre todo porque se han hecho y hacen construcciones del mejor tono artístico. Así es como se perfila una población moderna y de amena vista panorámica.

Esto singnifica que no obstante la absorción mercantil de la cercana Rafaela, es pueblo que tiene bríos propios.

Desde luego, dada la circunstancia anotada, el comercio de ramos generales reviste en Lehmann poco adelanto. Sin embargo, hay allí una gran industria.

NOTA INDUSTRIAL —

Aludo a la fábrica de quesos del señor Fabricio Campagnoli, uno de los establecimientos más importantes de la zona.

Cosa similar no se encuentra en todo el departamento Castellanos. Los colonos de la región que cultivan el tambo envían el producto que del mismo obtienen a la fábrica del señor Campagnoli. Se ocupan en la misma numerosas familias. La producción anual es considerable colocándose en las plazas del norte de la provincia y parte en la república de Bolivia.

Establecimientos como el de referencia honran a cualquier plaza comercial y prestigian hermosamente su nombre.

EFICIENCIA DE LA COMUNA —

De las autoridades edilicias o sea de la comisión de fomento, cabe un elogio justiciero. La misma se desenvuelve con marcado acierto, bajo la eficaz presidencia del señor Francisco Morignani, funcionario activo y versado en cuestiones edilicias. A la gestión edificante de esa comuna responde el que los caminos de su jurisdicción acusan [illegible] estado y en cuanto a las calles del pueblo no les van en zaga.

EL MEDIO DOCENTE —

Funciona en Vieja Lehmann una escuela fiscal bajo la dirección de la señora María de Gómez Gálvez. Haciéndome eco de una impresión ambiente allí, debo consignar que la opinión del vecindario favorece por entero a dicha educacionista, elogiando su actuación al frente del establecimiento de enseñanza.

Impulsado por esta circunstancia, fuí a visitarlo, siendo allí afablemente recibido por la señora de Gómez Gálvez.

Con gentil solicitud, al enterarse del objeto de la presencia del cronista, la directora se apresta a secundarme en el cometido periodístico.

En su grata compañía recorrí las diversas dependencias de la casa de enseñanza, en cuyo ambiente parecía como que flotase el espíritu del gran Sarmiento.

Eran las diez de la mañana, de suerte que se estaba en plena y laboriosa clase.

ANTE LA CLASE —

Todos los grados funcionaban normalmente y los niños, uniformados con el característico delantal blanco, dando muestras de su buena educación, se yerguen al vernos como pequeños soldados, automáticamente para saludarnos. En coro nos dirigen el "buenos días" de ritual.

Ello excusa referirse a la excelente y mesurada disciplina del alumnado.

Pude observar que la higiene predomina en todos los detalles de la escuela.

La buena dirección de la señora María de Gómez Gálvez se recomienda por aquellas manifestaciones culturales de la clase. Bien es cierto que se trata de una de las educacionistas de más vastos conocimientos pedagógicos al servicio de la provincia. Así se honra también, enseñando, la memoria de Sarmiento.

En esta forma el establecimiento a su cargo tiene necesariamente que marchar bien, sin ningún tropiezo. Todo allí denota esmerada organización.

No es, pues, extraño, que el vecindario se muestre sumamente complacido de la actuación de esa dignísima maestra.

EXCEPCION QUE FUERA INJUSTA

Hablando del magisterio de Lehmann no es posible dejar de referirse al inspector seccional de Escuelas señor Francisco Silva. Es este un correcto funcionario, de figuración destacada dentro del meritorio gremio a que pertenece. Caballero de una cultura [illegible]rior, el señor Silva trata a todos los que frecuentan su amistad, o tienen necesidad de verle por razón de [illegible]go, con affectuosa consideración, [illegible] revela también hacia sus subal[ternos]. Es recto en sus funciones, pero [illegible] excluye de que al requerir la [illegible]ción de los últimos, lo haga con [su ha]bitual bondad.

—(0)—

Préstamos para el le[van]tamiento de la cos[echa] de maíz

El directorio del Banco de [la Nación] Argentina ha resuelto que las [sucur]sales de ese establecimiento co[ncedan] a los agricultores préstamos ha[sta] $ 6.000, para la recolección, [desgra]ne y embolse de maíz.

Las cantidades acordadas de[venga]rán el 7 o/o, devolviéndose la par[te pro]porcional al mismo tipo en caso [de pa]go anticipado, total o parcial. L[os co]lonos que necesiten hacer uso d[e estos] préstamos, deberán recurrir a l[as ge]rencias de las sucursales a fin [de que] se les indique los trámites a lle[nar].

—0()0—

APERTURA DE UNA CA[LLE]

Las autoridades directivas d[el] "Gimnasia y Esgrima" de esta [ciudad] en virtud de un requerimiento [de la] Intendencia Municipal, ha proce[dido a] dejar expedita la calle Urquiza [en el] trayecto comprendido entre Bv. Pellegrini y Cándido Pujato, q[ue era] ocupada en esa parte por el [campo de] la asociación.

La apertura de esa calle cons[tituía] una legítima y sentida aspiración [de] numerosas familias del nuevo [barrio] fundado en la antigua quinta de [illegible]co, quienes venían reclamando [illegible]dida.

Quedará, pues, de tal suerte, [satis]fecha en parte una necesidad co[lectiva] que por fortuna fué tomada en [consi]deración por las autoridades [illegible]les. Y decimos en parte solamen[te en] razón de que la cuadra rehab[ilitada] para colmar la aspiración de [illegible]cia, deberá ser puesta en cond[iciones] favorables al tránsito, circunstan[cia que] por ahora no concurre a determ[inar la] satisfacción del vecindario. Las [auto]ridades comunales, en consecuen[cia, de]ben afanarse en completar la [illegible]

Si Vd. pierde esta oportunidad

JAMAS...

comprará mercadería de calidad a los precios que

"LA SAMARITAINE"

esta ofertando en esta

VENTA ESPECIAL

Una visita a nuestros grandes almacenes le será muy provechoso

GRANDES ALMACENES - TIENDA

"La Samaritaine" Santa Fe

A la subdivisión de la tierra iniciada en el departamento 9 de Julio se le asigna gran importancia

El pago de los pavimentos construídos durante los últimos cinco años

Presentación de un proyecto

El Departamento Ejecutivo Municipal ha elevado a consideración del Concejo Deliberante el siguiente proyecto relacionado con el asunto del epígrafe:

Santa Fe, marzo 20 de 1928. — Honorable Concejo Deliberante. Sala de Sesiones.

El Superior Tribunal de la provincia, por el órgano de todas sus salas, ha resuelto que las ordenanzas municipales, en virtud de las cuales se impone al propietario frentistas el pago total del pavimento, están fuera del artículado y propósito de la ley de pavimentación. Que sólo "una parte proporcional" es exigible de cobrarse. La notoriedad de tales resoluciones y su amplia publicidad, las han hecho del dominio público. Su carácter de uniformidad en las Salas de a tales pronunciamientos el alcance, podría decirse, de una resolución en "Tribunal pleno". No cabe pues, dirimir el precepto sino buscar el camino de la solución. Es necesario recordar que de acuerdo con el artículo 110 de la Constitución de la provincia de Santa Fe—"el bien es para el caso de representación y jurisdicción—"el Tribunal Superior representa el Poder Judicial de la provincia..."

Su absoluta autoridad de pronunciamiento, cabe discutirla, pues es la esencia del sistema republicano, a la vez que es judicial un poder con alcance a todo lo municipal, como resulta de la misma Constitución en su artículo 131 diciso 2: "Cada Municipalidad se constituirá de un Departamento Deliberante y de otro Ejecutivo, a cargo de un intendente". Al no mencionar ningún Poder es porque el Judicial corresponde al tercero. Lo elemental de estas acertos no quita la oportunidad de cita. La Municipalidad como entidad Estado, debe acatar tales resoluciones sin pretender levantarse contra las mismas, y ya que el Poder Judicial califica de "ilegales" sus actos, debe proceder a encuadrarlos dentro de la legalidad más absoluta.

Interpretada así la ley, los créditos que en razón de las ordenanzas se acogieron dejan de tener fuerza coercitiva y queda librado a la buena o mala voluntad de los propietarios el efectuarlos o su turno; las personas o empresas que con la Municipalidad contrataron tienen derecho a imponer que le haga pagar y en defecto de pago a proceder contra la Municipalidad para percibir el importe de la obra efectuada. Es elemental determinar que el pago y recibo se hace a los constructores de pavimento en razón de la delegación de derechos de que los invistió la Municipalidad, y que al no poderse efectuar en la forma y tiempo pactados en los contratos establecidos, es contra la Municipalidad que ellos volverán sus acciones judiciales.

Nadie pensará, cuerdamente, que habiéndose construído una obra en las calles de la ciudad, habiéndose enriquecido el patrimonio público de la comuna, habiendo ésta presentado a tal fin títenes que son "del dominio público de Estado" la circunstancia de que los vecinos no paguen la libera a ella de pagar. Por absurdo no merece siquiera el examen. Se trata de una obra, efectuada de acuerdo con bases y contratos municipales en bienes municipales, con contralor y recepción municipal y su pago por el vecindario o por la Municipalidad en consecuencia lógica de todo ello.

Ilegal, levantada, solución es someterse al pronunciamiento del mas alto Tribunal de Justicia de la provincia y reconocer y declarar que en virtud de ello, solo incumbe a los vecinos frentistas el pago de la parte proporcional de acuerdo a la escala y en el proyecto que acompaño se establece que toda de la calzada y cordones, quedando a cargo de la Municipalidad la otra parte que forma la unidad.

La empresa del tranvía por la ley de concesión está exonerada de todo impuesto en razón del 6 % de las entradas brutas que entrega a la Municipalidad y en consecuencia, la parte que podría corresponder a esa empresa va involucrada en la parte del impuesto que cargará la Municipalidad por dicha ordenanza, teniendo en cuenta que la empresa paga todo lo que se refiere a la mejor estabilidad y afianzamiento de sus vías estando a su cargo la conservación al lado de las mismas.

Para el pago como así también para el reembolso de la parte proporcional en la misma escala, de aquellos propietarios que hubieran ya pagado, la Municipalidad de Santa Fe, se reserva un término de seis meses a contar desde el 1º de abril de 1928, dentro del cual allegará recursos para ello.

Por las razones expuestas, el suscripto se permite someter a la ilustrada consideración de V. H., el adjunto proyecto de ordenanza.

Saluda con toda consideración.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de La Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1º. La Municipalidad de Santa Fe, asume la obligación de pagar parte del valor del pavimento construído en estos últimos cinco años, de acuerdo a la siguiente escala:

El 15 % de la calzada y el 30 % de las esquinas sobre las calles 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio y Rivadavia, y sus tranversales desde 1 de Febrero a Boulevard.

El 20 % de la calzada y el 30 % de las esquinas sobre las calles 1º de Mayo, 4 de Enero y Urquiza y sus transversales desde 3 de Febrero a Boulevard.

En todos los boulevares el 30 % de la calzada más los cordones centrales y la parte de las esquinas existentes entre los canteros.

En las demás calles pavimentadas no especificadas anteriormente el 30 por ciento.

Art. 2o. Declárase que esta parte importa la porción que por sí y por la empresa de tranvías debe abonar a Municipalidad, así como la liberación para el propietario del impuesto de conservación que establecían las ordenanzas.

Art. 3º. Para el pago de estas partes la Municipalidad se reserva un término de seis meses, a contar desde el 1º de abril del año 1928 dentro del cual acumula los recursos necesarios.

Art. 4º. Los vecinos propietarios sobre los cuales gravitaba el pago total del pavimento, sólo deberán pagar la parte proporcional del total de las liquidaciones practicadas de acuerdo a las ordenanzas anteriores, en la proporción ya determinada con más los intereses y en las condiciones de dichas ordenanzas.

Art. 5º. En las ejecuciones judiciales pendientes por el total del pavimento pos cuota vencida proporcional a ese total los ejecutantes harán la reducción correspondiente de acuerdo a esta ordenanza y los intereses y costas originadas en tales juicios serán satisfechos por la Municipalidad.

Art. 6º. Las ordenanzas de pavimentos dictadas hasta la fecha continuarán en vigencia en cuanto no se opongan a la presente.

Art. 7º. E. D. E. reglamentará esta ordenanza.

Art. 8º. Comuníquese.

Quebrantos comerciales

Convocatorias—

En la convocatoria de acreedores del comerciante Francisco Saiz, se dió una resolución por la cual se declara homologado el concordato propuesto por el convocatario.

—En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Alberto Aghari y Cía., se presentó este balance:

ACTIVO

Muebles y útiles	$	1.400.—
Mercaderías	"	4.942.76
Acciones	"	500.—
Caja	"	18.15
B. Comercial Israelita	"	70.—
Deudores	"	18.622.35
que hacen un total de	"	25.451.25
PASIVO		
Acreedores	$	42.376.45

Quiebras—

En la quiebra del comerciante Jaime Flums, se ha designado contador a Don Pablo Bonfin.

—En la quiebra de Isaac Setafey asumió el cargo de liquidador Don Vicente D. Diego.

—A pedido de un acreedor se ha fijado el día 10 de abril próximo.

El personal del Consejo de Higiene fuera de presupuesto quedó cesante

NO SE PODRA LLEVAR ADELANTE LA CAMPAÑA DE PROFILAXIS

Extraoficialmente nos hemos enterado de que el personal de la sección profiláxis del Consejo General de Higiene que no figura en el presupuesto, ha quedado cesante. Ello no deja de ser de consecuencias para dicha dependencia, por cuanto no podrá llevar adelante la campaña de profiláxis desde que se trata de peones de las cuadrillas desratizadoras. Ese personal se paga-ba con fondos que daba el gobierno y figuraban como supernumerarios. Entendemos que las autoridades del Consejo de Higiene se han dirigido ya al Ministerio de Gobierno pidiendo a conocer la necesidad de habilitar los medios a fin de que por la causa apuntada, no corra peligro la salud pública.

derecado la quiebra del comerciante de San Jerónimo Norte, Don Antonio Vega. La audiencia para nombrar contador tendrá lugar el día 21 de este mes, y la verificación de créditos el día 10 de abril próximo.

El P. E. aprobó un contrato

CELEBRADO POR LA DIRECCION DEL PUERTO

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda dió ayer esta resolución.

LA SUBDIVISION DE LA TIERRA EN EL NORTE

Adquiere gran importancia la agricultura

Poco a poco la agricultura adquiere gran importancia en el Norte de Santa Fe día que aún se puede decir que está en todo su desarrollo.

Los colonos se van radicando, dedicándose a los trabajos agrícolas, a medida que obtienen campos para destinarlos a la siembra de trigo, lino y maíz. Se tropieza con grandes dificultades para arrendar o formar una chacra. En el Norte existen enormes latifundios, pudiéndose decir que la propiedad de las tierras está en poder de unas cuantas personas. De allí explicable lo que ocurre. Recientemente ha dado un buen ejemplo una entidad de la Nación disponiendo la venta de una estancia con el fin de que sea destinada a la colonización. Se vendió subdividida en lotes de 100 hectáreas dando facilidades para el pago, una parte al contado y el resto a 8 años de plazo. Citamos el caso como un ejemplo agregando que el establecimiento que en esa forma fué vendido está ubicado en el departamento 9 de Julio. Allí se va a radicar nuevos colonos que procedan de lejanas regiones del Sud de la provincia. Lástima que una iniciativa como la que citamos no sea imitada por otros que poseen leguas y leguas de campos incultos, que esperan la fuerte mano del obrero para producir. Se impone la subdivisión de la tierra que favorecería grandemente a los mismos propietarios y a la economía de la Nación.

Se anuncia en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre la Dirección del Puerto y los señores Bunge y Born Ltda., relativo al arrendamiento por el término de diez años de una superficie de terreno lindera al costado este del dique número 2, destinada a la construcción de un elevador de granos, embarcaderos y depósitos de cereales y productos forestales.

Es Vd. igualmente linda sin sombrero?

¡No! Sus canas la afean y envejecen notoriamente. Pero, no se preocupe, en su mano está devolver a su cabello el color natural y el brillo de la juventud, gracias a la

CROMATINA

único producto de seguros resultados. Se recomienda por su fácil aplicación y por su inocuidad absoluta.

La Cromatina se viene empleando con éxito desde muchos años, y si aún no la conoce, debe Vd. ensayarla.

Venta en la DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda.

DEFENSA 215, sus secciones y en todas farmacias

EL NUEVO

RUGBY 4

PRODUCTO DE DURANT MOTORS INC.

MEJOR

Y

MAS GRANDE

5 COMAS BALLOON

FRENOS BENDIX EN LAS 4 RUEDAS

NUEVOS COLORES ATRACTIVOS

CARROCERÍA MÁS LARGA Y MÁS AMPLIA

GUARDABARROS REFORZADOS Y MÁS ATRACTIVOS

RADIADOR MÁS ALTO Y ANGOSTO, DE NUEVAS LINEAS REFINADAS. FAROLITOS LATERALES, FAROL TRASERO. "STOP", PARABRISA DE UNA SOLA PIEZA EQUIPADO CON LIMPIADOR AUTOMÁTICO Y ESPEJO.

SIEMPRE DOTADO DEL FAMOSO MOTOR "CONTINENTAL", SELLO ROJO MONTADO SOBRE GOMA Y EXENTO DE VIBRACIONES.

Doble Faeton Standard

$ 2290 m/n.

s/w. Bs. Aires

IMPORTADORES

DITLEVSEN & Cía LTDA

COCHABAMBA 54 BUENOS AIRES